Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

ADENDA N° 01 /2022

AL CONTRATO N° 14/2021 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y LA FIRMA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 7 días del mes de DICIEMBRE del año 2022, por una parte la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del **MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS**, con RUC N° 80005190-4, domiciliada en la calle Gral. Díaz esq. Hernandarias, Edificio Natura, 1er piso, de la ciudad de Asunción, representada por la **Sra. DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES**, con C.I. Nº 2.313.481, en calidad de Coordinadora General, designada por Decreto Nº 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** con RUC Nº 80013889-9, domiciliada en Avda. Perú 1055 c/Artigas, de la Ciudad de Asunción, representada por el Sr. **JOSÉ MANUEL FLECHA COSP** con C.I Nº 698.987 denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato Nº 14/2021, suscrito en fecha 09 de diciembre de 2021 como resultado de la adjudicación del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO – ID N° 390561**, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DE LA ADENDA

Por el presente instrumento, se formaliza la ampliación del plazo de vigencia del Contrato N° 14/2021, aprobada por Resolución UEPP Nº 927/2022 de fecha 07 de diciembre de 2022 conforme al siguiente cuadro:

Llamado	ID N°	N° de Contrato	Empresa	Lotes	Vigencia de Contrato	Se amplía la vigencia hasta
CD N° 10/2021	390561	14/2021	Data Systems S.A.E.C.A.	2 y 4	09/12/2022	31/12/2023

CLÁUSULA SEGUNDA:

Se mantienen vigentes e inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

En prueba de conformidad y aceptación de la modificación realizada al Contrato N° 14/2021, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fechas señalados en su encabezamiento.

JOSÉ MANUEL FLECHA COSP
REPRESENTANTE LEGAL
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
PROVEEDOR
datasystems SAECA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES
COORDINADORA GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONTRATANTE